



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	
---------	--	---------------------	---	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Mayo de 2026

Señor (a)

DORCAS MERCED RODRIGUEZ ACOSTA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9192712

Cargo del supervisor: Dinamizador (a) - ECCL

Dependencia: Evaluación y Certificación por Competencias Laborales Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo 2026

Referencia: No **9192712** del año 2026

Alexander Muñoz Castro, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 72.284.836, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Un pago correspondiente al mes de Mayo de 2026 por valor de (4.538.176,). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros No. 76940417798 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista

Plazo: Será hasta el 5 de septiembre de 2026.

Objeto: Prestar temporalmente los servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de las actividades de Evaluación de Competencias Laborales del Centro Nacional Colombo Alemán, así como para la construcción de instrumentos de evaluación o revisión técnica, en el área o estrategia técnica de su dominio en el sector eléctrico, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, orientado al cumplimiento de las metas establecidas en este servicio misional del SENA, en la atención a la Economía Popular.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias.	En el presente mes se realizó sensibilización e inducción grupo No 3 en la NORMA 280101164 Ámbito C en la población de economía popular 6/5/2026. Creación y Divulgación de la ecard en los diferentes medios de comunicación Para Creación de Grupo No 4 el día 12/05/2026.	Fotos, pantallazos del proceso
2	Participar en la transferencia de conocimiento a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Reunión presencial para verificar seguimientos a proyectos y pactar compromisos. 29/04/2026. Reunión virtual para realizar instructivo de prueba de Diagnostico proyecto Noe compromisos. 29/04/2026. Reunión con líderes para Clarificar inquietudes en el proceso de verificación 12/05/2026.	-Registros fotográficos de las reuniones en el formato de evidencias.



3	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondiente a un referente de evaluación, por cada (2.5) meses de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	Construcción de batería Norma Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa y procedimiento técnico, 13/5/2026	-Registros fotográficos de las reuniones en el formato de evidencias.
4	Contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores del proceso Gestión de ECCL del Centro de Formación.	Verificación de Grupo al 20 % de la muestra 49 candidatos PN3-2026-08-9207-P186 Grupo 1 Proyecto economía popular, 29/04/2026	-Registros fotográficos de las reuniones en el formato de evidencias.
5	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	NA	NA
6	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencia laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se realizó evaluación del proyecto a 43 candidatos PN3-2026-08-9207-P186 Grupo 2 Proyecto economía popular, 12/05/2026	Registros fotográficos de las reuniones en el formato de evidencias.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y atender las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	No aplicó para periodo.	No aplicó para periodo.
8	Validar la información de las evaluaciones de competencias laborales registradas en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el trabajo.	Validación en el aplicativo DSFNT de la información correspondiente a cada candidato.	Aplicativo DSFNT.
9	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	No aplicó para periodo.	No aplicó para periodo.
10	Reportar al dinamizador de ECCL - Centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	No aplicó para periodo.	No aplicó para periodo.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	16126	Soledad	2026-04-29	2026-04-29
2	16126	Soledad	2026-04-30	2026-04-30

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9503609269, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Contratista

C.C. No. 72.284.836

Recibí a satisfacción:

DORCAS MERCED RODRIGUEZ ACOSTA

Supervisor(a) Contrato 9192712 de 2026

Dinamizador (a) – ECCL



INFORME DE EVIDENCIAS MES DE MAYO DE 2026

ALEXANDER MUÑOZ CASTRO

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES AREA
ELECTRICIDAD

SENA

CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

BARRANQUILLA – ATLANTICO

2026



ANEXOS EVIDENCIAS MES DE MAYO DE 2026

A continuación, se presentan las evidencias de las actividades ejecutadas durante el mes de Mayo de 2026, en lo que corresponde al cumplimiento de obligaciones específicas establecidas en el contrato de prestación de servicios No del 9192712 año 2026.

Creación de la ecard para el proceso evaluación y certificación de competencias laborales area de electricista para conformar grupo No 3 Norma 280101164 Ámbito C en CNCA. 1/04/2026.

The image shows a promotional ecard for the Electrician certification process and a screenshot of a WhatsApp group chat. The ecard features the SENA logo, the text "Evaluación y Certificación de Competencias Laborales", and "ELECTRICISTA". It includes the title "Mantener redes de energía de baja tensión de acuerdo con normativa", the code "Código Norma : 280101164 Ámbito C", and the deadline "Inscripciones hasta el 12 de Mayo 2026". It also states "Es gratuito y no necesitas intermediarios" and provides a WhatsApp number "3013052619". A QR code is present for registration. The ecard also features the hashtag "#TuExperienciaVale" and the slogan "RECONOCE tu talento".

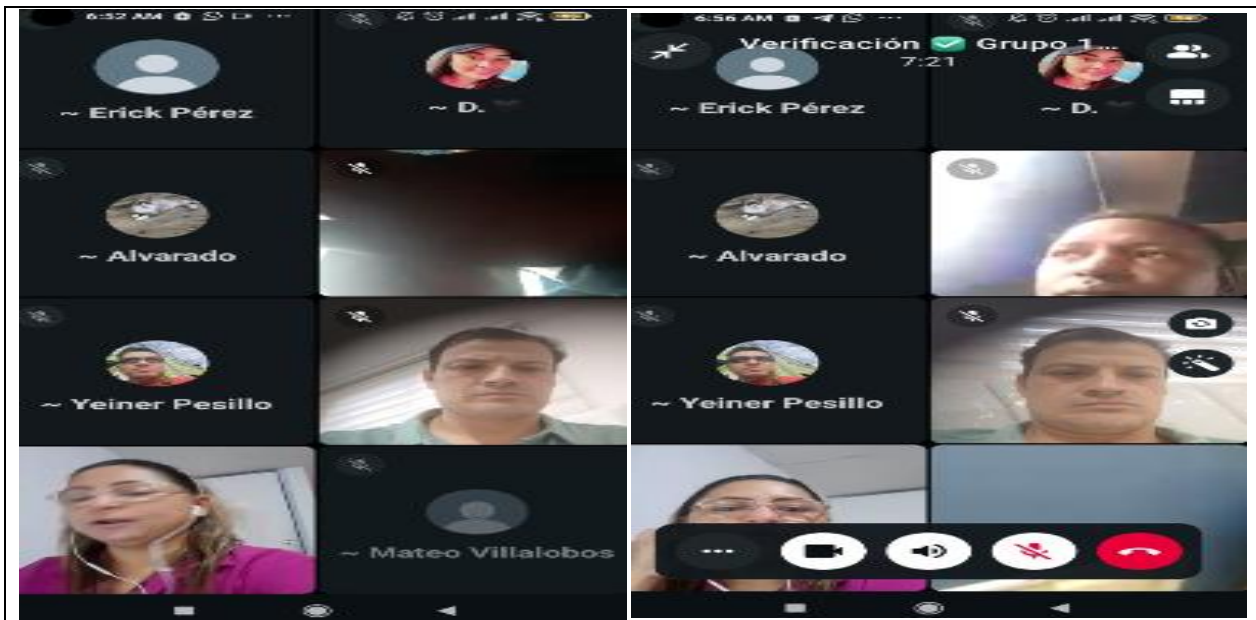
The WhatsApp screenshot shows a group chat titled "GRUPO #4 2026 ECCL NORMA 280101164 C ECONOMIA PO...". The chat history includes messages from "Maye" and "Tío Alex". A message from "Tío Alex" reads: "Cordial saludo desde el Centro Nacional Colombo Alemán de la Sena Regional Atlántico, en atención a su solicitud de información sobre el proceso de evaluación y certificación de competencias, le comento que, este busca reconocer las competencias de las personas para desempeñar una función productiva, otorgándoles la respectiva certificación, y se realiza a través de los siguientes momentos, una vez se cuente con mínimo 20 personas interesadas en una misma norma, así: . Una sensibilización al proceso e inducción a la norma de competencia a evaluarse. . Una evaluación de conocimiento de acuerdo con lo descrito en la norma de competencia. . Una evaluación de desempeño y de producto. La duración aproximada del proceso es de 4 a 5 semanas las cuales se acuerdan e...".



Reunión presencial con dinamizador para verificar hallazgos en el proceso de verificación
29/04/2026 y Reunión con líderes para Clarificar inquietudes en el proceso de verificación
12/05/2026



Verificación de Grupo No1 al 20 % de la muestra 49 candidatos PN3-2026-08-9207-P186,
Proyecto economía popular Norma 280101164 C, 29/04/2026

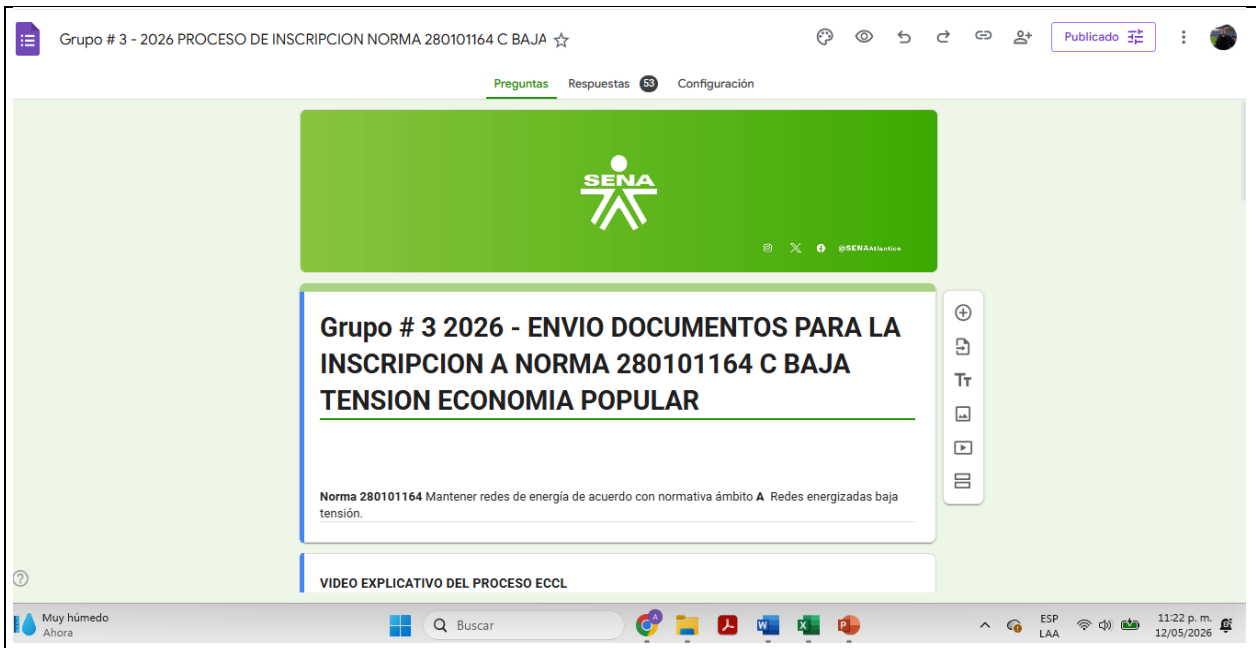




Sensibilización e inducción ECCL norma 280101164 Ámbito C grupo # 3 Economía Popular los días 20 de abril de 2026



Recepción y revisión de documentación para Inscripción de proyecto grupo # 3 ECCL norma 280101164 Ámbito C el día 22 de Abril de 2026.





Prueba de Conocimiento a 43 candidatos Proyecto PN3-2026-08-9207-P186 Grupo 2
Proyecto economía popular, 12 de mayo 2026



Revisión Cruzada a documentación de 43 Proyecto PN3-2026-08-9207-P186 Grupo 2
Proyecto economía popular, 6 de mayo 2026.





Construcción de batería Norma Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa y procedimiento técnico, 13/5/2026

